

## **Bono estatal de hasta \$ 200.000: solicitudes pagadas suman 2.844.282 por un total de US\$ 537 millones fiscales**

*Con un total de 3.008.963 solicitudes aceptadas para optar al bono fiscal de hasta \$ 200.000 comenzó este 2025, según los datos recabados por la Superintendencia de Pensiones hasta el viernes 3 de enero recién pasado.*

*La cifra representa el 96,1% de las 3.129.840 solicitudes totales recibidas hasta el 8 de mayo de 2022, fecha en que venció el plazo para requerir este beneficio.*

*Finalmente, del universo de solicitudes aceptadas, las administradoras ya tienen al día el 94,5%, lo que significa que han pagado 2.844.282 solicitudes, con un monto de \$ 188.757 en promedio por cada solicitud.*

**Santiago, 21/01/2025.-**

Hasta las 17:00 hrs. del pasado viernes 3 de enero, el sistema contabilizaba un total de 3.008.963 solicitudes aceptadas para acceder al bono estatal de hasta \$ 200.000, beneficio que podía requerirse hasta el 8 de mayo de 2022.

Dicha cifra corresponde al 96,1% de las 3.129.840 solicitudes totales recibidas, entre las que se cuentan también aquellas que aún están siendo procesadas y las que ya fueron rechazadas por no cumplir con lo establecido en la Ley N° 21.339, que otorga el beneficio.

### **Pagos cursados y desembolso fiscal**

Hasta el 3 de enero recién pasado, las administradoras habían pagado un total de 2.844.282 solicitudes, equivalente al 94,5% de las aceptadas. Para estos pagos, el Fisco destinó US\$ 537 millones, considerando el valor del dólar al mismo día 3 (\$ 999,8). En tanto, el pago promedio por solicitud fue de \$ 188.757.

Cabe recordar que los dineros para pagar este beneficio son traspasados desde la Tesorería General de la República (TGR) a las administradoras de fondos de pensiones (AFP) para que éstas realicen directa e íntegramente los depósitos en las cuentas bancarias de las y los solicitantes.

### **Lo que dice la Ley N° 21.339**

Esta ley contempla la entrega del bono de hasta \$ 200.000 según dos criterios:

- a) Podrán acceder a \$ 200.000 quienes debido a los retiros quedaron con saldo cero en sus cuentas obligatorias en algún momento entre el 30 de julio de 2020 y el 31 de marzo de 2021, y que además tengan un saldo inferior a \$ 200.000 al 31 de marzo.
- b) Podrán acceder a un bono que les permita completar \$ 200.000 quienes al 1 de enero de 2021 se encuentren afiliados al sistema y, además, en sus cuentas de ahorro obligatorio

registren al 31 de marzo de 2021 un saldo positivo, pero inferior a \$ 200.000. En este caso, el beneficio se entregará hayan o no retirado fondos.

**Bono de cargo fiscal Ley N° 21.339  
Al 3 de enero de 2025**

<b>CAPITAL</b>	TOTAL RUT UNICOS	249.885
	TOTAL SOLICITUDES	261.685
	TOTAL RECHAZOS	13.866
	TOTAL PAGOS	246.554
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.632
<b>CUPRUM</b>	TOTAL RUT UNICOS	27.605
	TOTAL SOLICITUDES	27.999
	TOTAL RECHAZOS	492
	TOTAL PAGOS	27.508
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	5.103
<b>HABITAT</b>	TOTAL RUT UNICOS	250.056
	TOTAL SOLICITUDES	252.500
	TOTAL RECHAZOS	10.368
	TOTAL PAGOS	240.358
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.150
<b>MODELO</b>	TOTAL RUT UNICOS	810.709
	TOTAL SOLICITUDES	843.341
	TOTAL RECHAZOS	97.995
	TOTAL PAGOS	743.830
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	149.239
<b>PLANVITAL</b>	TOTAL RUT UNICOS	763.807
	TOTAL SOLICITUDES	796.919
	TOTAL RECHAZOS	5.408
	TOTAL PAGOS	759.585
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	140.981
<b>PROVIDA</b>	TOTAL RUT UNICOS	667.931
	TOTAL SOLICITUDES	668.083
	TOTAL RECHAZOS	72.968
	TOTAL PAGOS	590.286
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	110.764
<b>UNO</b>	TOTAL RUT UNICOS	238.970
	TOTAL SOLICITUDES	279.313
	TOTAL RECHAZOS	4.293
	TOTAL PAGOS	236.161
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	38.011
<b>TOTAL</b>	TOTAL RUT UNICOS	3.008.963
	TOTAL SOLICITUDES	3.129.840
	TOTAL RECHAZOS	205.390
	TOTAL PAGOS	2.844.282
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	536.879